

Presentación

Este año se cumplen sesenta años del movimiento ferrocarrilero y no queremos pasar este aniversario por alto; entre otras cosas, porque se trata de una de las luchas sindicales más destacadas de nuestro México moderno. Es decir, durante 1958-1959, el gremio ferrocarrilero peleó por una mejora salarial y combatió ardientemente al charrismo sindical, convirtiendo a ese periodo en uno de los momentos más intensos de la lucha de los trabajadores mexicanos; aunque concluyó con una dura represión en la que miles de ferrocarrileros perdieron su empleo, otros fueron encarcelados y sus líderes, Demetrio Vallejo y Valentín Campa, fueron reclusos diez años en la prisión de Lecumberri.

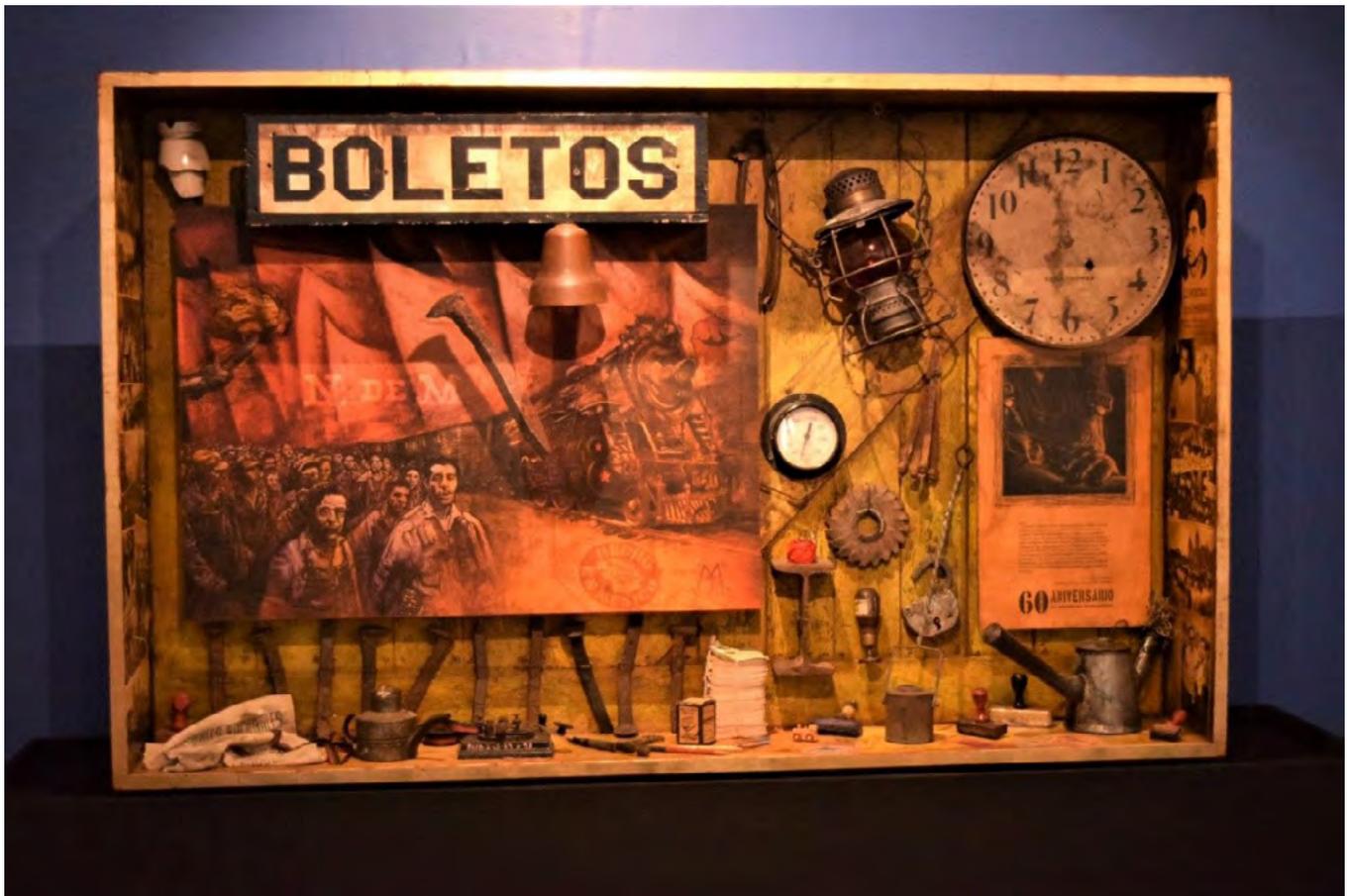
En la sección Estaciones, Max Ortega nos comparte el artículo A 60 años del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959: balance y perspectivas, en el que reflexiona sobre la relación de ese hecho histórico con la política laboral y sindical del Estado político mexicano. Para ello, expone la lógica del desmantelamiento de las estructuras de dominación y control sindical, así como la creación de los órganos de poder de los trabajadores, de conformidad con los tiempos y ritmos de la acción sindical. Además, explica cómo las jornadas de julio y agosto de 1958 y las huelgas de febrero y marzo de 1959 mostraron que el “charrismo” no tiene vida propia, sino que depende tanto del sistema sindical y del sistema político, como de sus determinaciones.

Por su parte, Román Moreno Soto, coordinador del CEDIF, en la sección Tierra Ferroviaria nos ofrece el texto El turno de los anónimos: una aproximación a la participación de las bases en las movilizaciones ferrocarrileras de 1958-1959, en el que presenta un primer acercamiento a los expedientes del personal que se resguardan en los acervos del Archivo Histórico del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF), como fuentes valiosas para el estudio de la participación de los trabajadores, que aún siguen siendo “anónimos”, en el movimiento ferrocarrilero.

En la sección Cruce de Caminos, Irma Elibeth Rugerio López y Bruno Wilson Ebergengy nos presentan Llegaron dos nuevas locomotoras al Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, escrito en el que comparten cómo la Volkswagen de México incorporó a la planta de Puebla dos locomotoras marca Deutz, que utilizó para el movimiento y transporte de los coches que producía. Estas funcionaron por cerca de cuarenta años, tras lo cual se incorporaron al Museo para enriquecer las colecciones; agregan las especificaciones técnicas de cada una de ellas.

En la sección Silbatos y palabras les presentamos la reseña que elaboró la doctora Blanca Santibáñez Tijerina sobre el libro de Sonia Antonio de la Rosa, ¡Vámonos! Crónica de una ferrocarrilera, publicado por Ediciones Marari en 2018; mientras que en Vida Ferrocarrilera, Patricio Juárez Lucas, jefe de Departamento de Archivo Histórico, nos comparte la segunda parte de la entrevista que realizó el 11 de octubre de 2019 a Armando Rugerio Hernández, extrabajador de los Ferrocarriles Nacionales de México.

En la sección Registro de Bienes Documentales y Colecciones se anexan los listados de bienes documentales de los acervos resguardados en el Archivo Histórico, Biblioteca Especializada, Fototeca y Planoteca. Además, se incluye la cédula de registro de Bienes Muebles Históricos, que en esta ocasión corresponde al Petardo y se encuentra depositada para su resguardo en el Almacén de Control y Depósito de Bienes Muebles Históricos del CNPPCF/MNFM.



MIRADA FERROVIARIA, Año 12, No. 37, septiembre – diciembre 2019, es una publicación electrónica publicada por la Secretaría de Cultura con domicilio en Paseo de la Reforma 175, Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06500, a través del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, por medio del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias con domicilio en 11 Norte 1005, Centro Histórico, Puebla, Pue., CP. 72000, www.cultura.gob.mx, <http://museoferrocarrilesmexicanos.gob.mx/publicaciones>, teléfono: 01 (222) 774 01 15, correo electrónico: cedif@cultura.gob.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-042710422100-203, ISSN: En trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor Responsable: Román Moreno Soto. Responsable de la última actualización, unidad editorial del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, fecha de última modificación 28 de abril de 2019.

Los contenidos de los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de la Institución. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la presente publicación, siempre y cuando se cite la fuente.